PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO
MARZO DE 2009
AÑO 4 - Nº 11

ACTITUD MERCANTIL

DR. LUCIO GARZÓN MACEDA

"Es obsceno no derogar los decretos de Cavallo"



Secretario General José Luis Oberto- Dr. Lucio Garzón Maceda

Al cerrar los eventos alusivos al 75º Aniversario de la fundación del Gremio, en lo que constituyó la Primera Jornada de Sindicalismo y Participación Ciudadana, tuvimos el honor de contar con la destacada participación del Dr. Lucio Garzón Maceda como panelista, quien desglosó un prolijo, lúcido y contundente discurso al referirse a los Desafíos del Sindicalismo de cara al Siglo XXI.

AYUDA SOLIDARIA PARA EL INICIO DE LAS CLASES





Más de 2800 niños son beneficiados con este servicio de entrega gratuita de útiles y guardapolvos.

ASAMBLEA DE MEMORIA Y BALANCE



Un año más al servicio de nuestros afiliados



Se cerró un nuevo ejercicio con superávit económico

AUTORIDADES CONSEJO DIRECTIVO AGEC RIO CUARTO

SECRETARIO GENERAL

JOSE LUIS OBERTO

SUBSECRETARIO GENERAL

ESTEBAN A. CALDERÓN

SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

RICARDO ZANATTA

SUBSECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

IRMA SILVIA SANCHEZ

SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y PRENSA

MARIA ALEJANDRA ARIAS

SECRETARIO DE ACTAS

MARCELO FABIAN DUTTO

SECRETARIO DE ASUNTOS GREMIALES

MIGUEL A. RIERA

SECRETARIO DE PREVISIÓN Y VIVIENDA

LUCIO GONZÁLEZ

SECRETARIO DE TURISMO Y DEPORTES

JORGE BARBIERI

SECRETARIA DE CULTURA Y DEPARTAMENTO DE LA MUJER

MIRIAN PARIANI

VOCAL TITULAR PRIMERO

GUSTAVO MOLAIOLI

VOCAL TITULAR SEGUNDO

GIACRI, WALTER ANTONIO

VOCAL TITULAR TERCERO

MORAN, ADRIANA GRACIELA

VOCAL TITULAR CUARTO

CABELLO, JULIO CESAR

VOCAL TITULAR QUINTO

DOMINGUEZ, LUIS ALEJANDRO

VOCAL SUPLENTE PRIMERO

PEREZ, AZUCENA EMILIANA

VOCAL SUPLENTE SEGUNDO

IRUSTA, NESTOR GABRIEL

VOCAL SUPLENTE TERCERO

CARRANZA, JOSE CAYETANO

VOCAL SUPLE NTE CUARTO

LUCERO, PATRICIA VIVIANA

VOCAL SUPLENTE QUINTO

AMAYA, RAMON ANTONIO

REVISORES DE CUENTAS

TITULAR PRIMERO

RIVERO, MARCO EDUARDO

TITULAR SEGUNDO

REYNOSO, DAVID

TITULAR TERCERO

SOSA, DOLLY ELBA

TITULAR SUPLENTE

MIRANDA, CELESTINA M.

AUTORIDADES DE OSECAC

DELEGACIÓN RÍO CUARTO

DELEGADO

LUCIO GONZÁLEZ

SUBDELEGADO

GUSTAVO MOLAIOLI

ENCARGADO DE DELEGACIÓN

DELLA MEA, VICTOR ARIEL

Editorial

Compromiso de trabajo y lucha permanentes



JOSÉ LUIS OBERTO
-Secretario General-

Nos encontramos nuevamente, por nuestro medio gráfico, y ya en pleno 2009.

Sabemos que el mundo está sumergido en una crisis de características muy fuertes, pero también sabemos que sólo el mercado interno y algunas oportunidades internacionales podrán hacer que nuestro país salga favorecido a largo plazo.

Para cuidar el consumo interno, hay que cuidar las fuentes laborales para que la población tenga ingresos para consumir, pero también esa población trabajadora debe acrecentar sus ingresos para poder consumir más y que este movimiento interno reemplace lo que se pierde en mercados extranjeros.

Por tal motivo los empleados de comercio queremos en febrero comenzar a discutir salarios para el 2009, y esta discusión debe ser madura y real, con madurez por parte de los dirigentes sindicales pero con responsabilidad social empresaria por parte de los empresarios. Recordamos que esta discusión es nacional y se realiza en Buenos Aires, pero desde el interior nosotros debemos participar activamente cerca de nuestros paritarios llevándole el mensaje de la necesidad de nuestra gente y reforzando la discusión con informes y propuestas.

Este número contiene numerosas actividades, que lógicamente están reflejadas en notas y fotografías.

Una vez más agradecer a todas las mujeres que participaron en los festejos del día de la madre, por la masiva participación y por la predisposición a divertirse, conjuntamente a compañeras de trabajo, hijas, madres y nuestras incansables abuelas.

También en le marco de los 75 años se realizó la gran maratón con un participación masiva de atletas locales, de la región y de otras provincias. Siguiendo con los festejos se llevo a cavo la jornada de capacitación sindical en donde tuvimos un buen marco de participantes y un panel de lujo, con los cuales quedó abierta la posibilidad de nuevas jornadas, tema primordial para la capacitación de dirigentes y trabajadores en general.

En el mes de diciembre disfrutamos de muchos eventos, relacionados con el área de cultura de este año. Se entregaron los certificados de todas las actividades que se realizan en el Gremio y en la Casa del Jubilado, más todos los cursos de formación profesional que se dictan en nuestro colegio y los nuevos egresados del secundario a distancia para los empleados de comercio.

La Colonia de Vacaciones para nuestros hijos sigue dando la contención, y colaborando con la formación que se da en cada hogar y en el colegio. Tuvimos, gracias a la gestión de nuestra Delegada Regional del Gobierno de la Provincia de Córdoba, Marisa Arias de Carranza, la posibilidad de contar en nuestro hermoso predio con todo un espectáculo para nuestros chicos de la colonia y otros chicos de barrios de nuestra ciudad, brindado desde el gobierno provincial con juegos, sorpresas y premios, clasificando chicos que irán a la gran final en Córdoba.

También nuestro polideportivo está muy lindo y la gente lo está utilizando a full. Las piletas con su nuevo sistema de filtrado de agua, hace que la gente disfrute mejor calidad de servicio. Los jubilados todos los miércoles salen desde la sede gremial hacia el polideportivo a pasar el día, para nosotros es un orgullo que muchos de ellos disfruten de estas jornadas.

En materia de salud acabamos de inaugurar el mamógrafo propio en nuestros Policonsultorios, el cuál va a brindar un servicio esencial para la mujer de la familia mercantil. Esto que lo habíamos prometido hoy se cumple como corresponde.

En el campo gremial se siguió con las inspecciones diarias en los puestos de trabajo, se hizo cumplir el feriado del 8 de diciembre, no abriendo ningún comercio (única ciudad en el país en donde lo respetan los hipermercados), se trabajó como todos los años para los horarios de cierre de navidad y fin de año, para que todos se puedan ir en un horario digno a sus casas a festejar con sus seres queridos. En pleno enero se participó activamente en el conflicto desatado en la firma Dartex, que sorpresivamente licenció a todas las trabajadoras y pretendía aparentemente producir un vaciamiento de mercadería, pero gracias al pronto accionar de nuestro gremio conjuntamente con la Secretaria de Trabajo se evito este dolo, y por medio de la venta de los artículos existentes se logra el pago de los haberes caídos mas indemnización de todo el personal, destacándose la solidaridad de la sociedad de Río Cuarto que acudió a la compra masiva para ayudar a conseguir este fin. Lógicamente la asamblea anual ordinaria en donde se trató y se aprobó la memoria y balance del período 1/09/2007 al 31/08/2008 significó para nuestra conducción un fuerte apoyo de nuestros afiliados y el poder rendir cuentas de forma transparente, dando un amplio detalle en lo actuado y presentando un importante superávit del ejercicio contable.

Hoy tenemos un Gremio fuerte y que goza de una salud económica total, una Institución que ésta conducción saneó y que sigue creciendo todos los años.

Me resta saludarlos una vez más y seguir comprometido junto a todos en este camino de trabajo y de lucha permanente.

Staff

Dirección General: José Luis Oberto *-Secretario General-*
Dirección Periodística: Fernando Castiglione
Coord. General y Fotografía: Néstor Irusta
Secretario de Organización y Prensa: Alejandra María Arias
Diseño Gráfico: Roberto Di Palma

www.agecriocuarto.org.ar

CONVENIOS

EDUCATIVO

Entre AGEC y el Instituto Superior María Inmaculada (ISMI)

El pasado viernes 13 de febrero se firmó un nuevo convenio con una prestigiosa Institución Educativa de nuestra ciudad, el INSTITUTO SUPERIOR MARÍA INMACULADA (ISMI). Dicho convenio fue firmado por el Director del ISMI, Padre Cattana, Edgard Fabián y por el Secretario General del gremio de Empleados de Comercio, José Luis Oberto.

El convenio aludido establece que el Instituto le otorga a nuestros afiliados y grupo familiar un descuento del **40%** en el valor de la cuota de las carreras que ofrece.

Los títulos son oficiales y de validez nacional otorgados por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Cuenta además con carreras articuladas con Universidad Católica de Córdoba.





Las carreras que ofrece son:

· PROFESORADO DE PSICOLOGIA
· PROFESORADO DE HISTORIA
· PROFESORADO DE EDUCACION PRIMARIA
· PROFESORADO DE FILISOFIA

ADEMÁS PARA EL 2009 OFRECEMOS:

· **Postgrado de Bioética.**
· **Curso de Bioética.**
· **Trayecto Pedagógico para Profesionales No Docentes.**
· **Diplomatura en Gestión Gerencial.**
· **Cursos Extracurriculares de Competencias Pedagógicas para la Formación Docente.**

Te esperamos de lunes a viernes:

Por la mañana:
08:30 a 12:30 hs.
Vélez Sarfield 28 – Río Cuarto
Tel: 0358 4780711

Por la tarde:
18: a 22:30 Hs.
S. Vera y Constitución
Colegio Cristo Rey
Tel: 0358 4635006

CON COCHERIA



NUEVOS SERVICIOS PARA LOS AFILIADOS A AGEC

Aportando nuevos y mejores beneficios para la gran masa societaria, se concretó la firma de un nuevo convenio con **Servicios Sociales Cochería Río Cuarto**, empresa con 40 años de basta experiencia, para las prestaciones, entre otras de TRASLADO EN AMBULANCIA y SERVICIO DE SEPELIO para TODOS LOS AFILIADOS A LA INSTITUCION. Para mayor información dirigirse personalmente a Sobremonte 1697 o telefónicamente al Nº 4624818.

Despidos en Dartex



Reacción rápida

La Asociación Gremial de Empleados de Comercio, en su constante lucha, bregando siempre por el pleno cumplimiento de las leyes vigentes, estuvo y esta en el inquebrantable trabajo de velar por los intereses de sus afiliados, es así que durante todo el año 2008, la secretaria gremial junto con el Ministerio de Trabajo vinieron trabajando en distintas empresas, abriendo un paraguas de contención legal en el caso de comercios en donde los haberes de sus trabajadores estaban en situación irregular o próximos al cierre.

El pasado lunes 19 de enero, cerca de las 19.30 hs., una compañera, empleada de la firma Dartex, llama al Gremio y manifiesta la preocupación de todo el personal (10 empleados en total), por el inminente cierre de la firma, dado que les otorgaban las vacaciones a todos a partir del día 20 de enero, sin previo aviso. De manera inmediata se hicieron presentes en la empresa, Esteban Calderón, Subsecretario de Agec y Néstor Irusta, inspector verificador, para hablar directamente con los dueños, quienes manifiestan que efectivamente la casa cerraría sus puertas dado que no podrían arreglar el tema del alquiler, todo de una forma muy irregular, que gracias a la rápida intervención del sindicato, y una guardia de 24 hs. por parte de los empleados de la firma se impidió que cargaran todo en horas nocturnas y se fueran de la ciudad.

Lamentablemente, no es la primera vez que suceden situaciones similares, por lo que, el secretario gremial Miguel Riera conjuntamente con un abogado y la Secretaría de Trabajo, se pudo labrar un acta donde se acordó con la patronal que pagaran tres aguinaldos adeudados y obtener un adelanto de $ 100.00 a cuenta de vacaciones para cada trabajador.

En otro orden, ante la presencia del Secretario General José Luis Oberto se acordó una audiencia ante la Secretaría de Trabajo para el día 04 de febrero, para así poder ponerse de acuerdo con el tema de las indemnizaciones a todo el personal, ya que seguramente la casa no abrirá más sus puertas.

Todo tuvo un final feliz, dado que a partir del viernes 06 y hasta el sábado 07 de febrero se logró vender toda la mercadería y parte del mobiliario que había en el local, siendo la gente de la ciudad, y teniendo en cuenta que lo recaudado iba a servir para el pago a los empleados que pronto se quedarían sin su fuente laboral, los clientes adecuados, logrando de esta manera que cada empleado pudiera cobrar casi el total de los haberes adeudados más indemnizaciones.

SECRETARÍA DE ASUNTOS GREMIALES

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Compañeros de AGEC:

Este informe tiene como objetivo poner a vuestro alcance y conocimiento algunos aspectos de la legislación laboral que hacen a vuestro interés y orientadas a una mejor defensa de vuestros derechos.



MIGUEL A. RIERA
SECRETARIO DE ASUNTOS GREMIALES

¿QUÉ ES EL SALARIO MINIMO VITAL Y MÓVIL?



El Derecho del Trabajo posee una finalidad protectora para con los trabajadores. Por ello las leyes establecen las remuneraciones mínimas que debe recibir todo trabajador que está bajo relación de dependencia. Esto es tan claro y contundente que, ningún convenio colectivo de trabajo, ni ningún empleador de manera unilateral, ni el trabajador por acuerdo de parte, puede establecer una remuneración inferior al Salario Mínimo Vital y Móvil. Este salario es fijado por Ley y se constituye en la base para establecer las remuneraciones. Esto significa que sólo se pueden pagar salarios de igual valor o superior.

Por ende, todo trabajador tiene derecho a percibir como mínimo el valor monetario marcado por el Salario Mínimo Vital y Móvil. Por otra parte, también es bueno saber que este mínimo legal es inembargable, salvo por deudas de carácter alimentario.

¿QUÉ ES EL S.A.C.?

El Sueldo Anual Complementario, comúnmente conocido con el nombre de aguinaldo. Podemos decir que es un salario diferido y se abona en dos cuotas, la primera el 30 de junio y la segunda el 31 de diciembre.

Si se produce la ruptura del vínculo laboral en fecha distinta a las mencionadas, el empleador debe abonar la parte proporcional.

Si bien la Ley de Contrato de Trabajo define al SAC como la doceava parte del total de las remuneraciones que recibe todo trabajador, una modificación posterior, plasmada en la Ley 23041 expresa algo distinto: el SAC será pagado teniendo en cuenta el 50% de la mejor remuneración devengada por todo concepto dentro de los semestres que concluyen en las fechas antes indicadas.

La formula para el cálculo seria la siguiente:

$$\frac{\text{Mejor remuneración del semestre}}{2} = \text{SAC (del semestre)}$$

Ahora, cuando el cálculo del SAC debe realizarse en base a lo proporcionalmente trabajado, es decir cuando no se llegue a completar el semestre por la extinción del contrato de trabajo, la formula para el cálculo seria la siguiente:

$$\frac{\text{Mejor remuneración}}{365} \times \text{días trabajados} = \text{SAC}$$

¿PUEDE EXISTIR UNA SEMANA LABORAL SEMANAL DESIGUAL?

Si, puede haber una semana laboral desigual, siempre que no se exceda una jornada diaria de 9 horas, ni se trabaje después de las 13 horas del día sábado. Es decir, todo tiempo superior a las 9,00 horas diarias debe abonarse con un recargo del 50% y las horas que superan las 48 horas semanales después de las 13 hs. del sábado debe pagarse al 100%.-

Antigüedad	Corresponde
Menos de 6 meses	1 día de licencia cada 20 trabajados. (Articulo 153 LCT)
Menos de 5 años de antigüedad	14 días corridos
Mas de 5 y menos de 10 años	1 días corridos
Mas de 10 y menos de 20 años	28 días corridos
Mas de 20 años de antigüedad	35 días corridos

$$\frac{\text{Remuneración Mensual}}{25} \times \text{días de descanso} =$$

Existe dentro de la Ley de Contrato de Trabajo lo normado en su artículo 158 y es lo que se conoce como Licencias Especiales que goza todo trabajador cuando existen situaciones puntuales, ellas son:

MOTIVO	DÍAS
Matrimonio	10 días corridos
Nacimiento de hijos	2 días corridos
Examen	2 días corridos con un máximo de 10 días por año
Fallecimiento de hermano	1 día
Fallecimiento de cónyuge o persona con lo que estuviese unido en aparente matrimonio, de hijos o de padres.-	3 días corridos

PARA EL CONJUNTO DE NUESTROS AFILIADOS

¿QUÉ ES UN ACCIDENTE DE TRABAJO?

Es un **acontecimiento súbito y violento** ocurrido por un hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo o viceversa.

· **¿Qué debo hacer en caso de accidente o enfermedad profesional?**

Denunciar los mismos ante su empleador, la ART o los prestadores médicos habilitados por la ART. Su empleador debe entregarle una credencial de la ART, la que usted debería llevar siempre, y lo recomendable sería que ante un accidente o enfermedad profesional llame al número 0-800 que figura en al credencial. En caso de tener problemas para concretar la denuncia, debería realizarla mediante una notificación fehaciente, como por ejemplo carta documento o por nota presentada ante la ART.

· **¿Quién se debe ocupar de mi atención?**

La ART, en forma inmediata, debe brindarle todas las prestaciones médicas y farmacéuticas necesarias. Las prestaciones dinerarias se dan por parte de la ART a partir del décimo primer día de producido el accidente; los primeros diez días son cubiertos por el empleador.

· **¿Quién debe efectuar la denuncia ante la ART?**

Su empleador tiene la obligación de comunicar el accidente o enfermedad a la ART.

· **Si mi empleador no denunció mi accidente ¿Qué debo hacer?**

Usted mismo puede efectuar la denuncia de su accidente o enfermedad profesional ante la ART.

· **En caso que la ART no reciba mi denuncia.**



¿Qué debo hacer?

La ART tiene obligación de recibir toda notificación de accidente o enfermedad profesional. Si se negara, realícela mediante el envío de telegrama o Carta Documento.

· **¿Qué debo hacer si la ART me rechaza el siniestro?**

Si usted o su empleador ha recibido alguna notificación de la ART rechazando el accidente de trabajo o enfermedad profesional, **usted deberá presentarse ante la Comisión Médica de la Zona** correspondiente a su domicilio con DNI, recibo de sueldo anterior al accidente y la nota de rechazo de la ART e iniciar allí un tramite por "Rechazo de Siniestro".

· **¿Qué debo hacer en caso de accidente si mi empleador no posee ART?**

Denunciar mediante carta documento, telegrama o nota con copia debidamente recibida por el destinatario, el accidente o enfermedad profesional ante su empleador, quien está obligado a responder ante el accidente con todas las prestaciones previstas en el sistema.



FALLO DE CAJA o ADICIONAL DE CAJA

El FALLO DE CAJA o ADICIONAL DE CAJA es un monto suplementario que se abona al trabajador de comercio por el riesgo que implica el manejo de dinero a diario. Este adicional es **NO REMUNERATIVO**, por lo tanto no se le aplica ningún tipo de descuento. Por convenio se debe abonar cada tres meses, pero en la práctica se hace efectivo todos los meses.

Categoría	Descripción	Monto anual	Monto mensual
A	Hacen cobranzas entre otras tareas	$ 162.70	$ 13.55
B	Cajeros de supermercados c/empaque	$ 643.33	$ 53.61
C	Cajeros de financiera	$ 162.70	$ 13.55

Es muy importante tener en cuenta que al **NO SER REMUNERATIVO no se toma para calcular aguinaldo, vacaciones e indemnizaciones.**

INFORME Y BALANCE

Un año más al servicio de

A fines de 2007, se pronunciaron signos de desaceleración en el crecimiento de la economía argentina. El costo de la canasta básica alimentaria aumentó un 23.2 % entre julio de ese año y el mismo mes del 2008. Si a estos datos le sumamos el impacto que la crisis del campo ha provocado en nuestra ciudad, es que cobra aún más valor el balance de lo realizado que estamos presentando.



Se cierra un nuevo ejercicio con superávit. "Este dato, aparentemente técnico, nos permite mostrar cómo, el esfuerzo organizativo, la austeridad en la gestión y el compromiso con el bienestar de nuestros afiliados termina logrando resultados de eficiencia y eficacia que no abundan en estos tiempos" expresó el Secretario de Finanzas de nuestro sindicato Sr. Ricardo Zanatta.

INFRAESTRUCTURA

Numerosas obras se han desarrollado para refaccionar algunas instalaciones y ampliar otras. Por un lado realizamos un trabajo de refacción de la farmacia gremial, esto nos permitió darle mayor comodidad a nuestros socios en su interacción permanente.

En el polideportivo, en tanto, las obras realizadas abarcaron múltiples espacios y funcionalidades. Para ampliar la capacidad de recepción de afiliados, se incorporaron más asadores, y mesones, se refaccionó la pileta y se colocó el sistema de filtrado de agua.

La colocación de losetas en los alrededores de las piletas ha permitido integrar el espacio de circulación entre ambas. Esta obra, junto a la construcción del espacio para los filtros de agua, deja las instalaciones en un estado óptimo para brindar los servicios a los afiliados.



Por otra parte, se realizó la instalación de gas licuado en el complejo de salones y en el sector de cocina.

También se realizaron inversiones en el Centro Educativo, se incorporaron 28 computadoras bien equipadas y se acondicionaron 3 aulas de 10 puestos cada una, para brindar capacitación a los afiliados.

Uno de los puntos acuciantes, era el

e nuestros afiliados





cambio del tejido perimetral, que se procedió a reacondicionar para brindar las condiciones de seguridad necesarias. En este mismo sentido se repararon las luminarias que estaban rotas.
La construcción de 2 escenarios y la compra e instalación de equipos de frío, completan las inversiones realizadas en ese espacio tan utilizado por nuestros afiliados.

SALUD

Para esta conducción, la cobertura en salud para nuestros afiliados, siempre ha sido una prioridad, por ello es que desde el sindicato siempre apoyamos las acciones de la obra social, trabajando con el servicio de odontología, enfermería y otros consultorios de especialidades en nuestra sede.
Como simple ejemplo de esto, vale decir que el nuevo consultorio odontológico realizó, durante este período, 8825 atenciones a nuestros afiliados directos y sus familiares.

OTROS BENEFICIOS PARA LOS AFILIADOS

Hemos realizado, además, acciones que nos han permitido darles a nuestros afiliados otros beneficios tales como tratamientos especiales odontológicos, kinesiológicos, oncológicos, fonoaudiológicos, oftalmológicos, atención psicoterapéutica y psicopedagógica, a la vez, brindamos un acompañamiento ante las necesidades ortopédicas.
Por otra parte, más de 2500 niños y adolescentes recibieron nuestra ayuda escolar, mientras que como ya es costumbre, entregamos guardapolvos y útiles escolares para el comienzo de clases.

NUESTRA PROYECCIÓN A NIVEL NACIONAL

Por el esfuerzo de nuestros representantes, logramos introducir en las paritarias nacionales el reconocimiento por antigüedad de ½ punto por año, lo que redunda en un beneficio que revaloriza la experiencia y el valor que aporta al trabajo desarrollado.
Por otra parte, este año hemos ingresado a la conducción nacional de OSECAC. Nuestra filial ocupa un lugar en ese espacio tan importante para velar por el bienestar de nuestros afiliados.

SIGUE EN PAGINA

INFORME Y BALANCE

CONTINÚA DE PAGINA 7

NUESTRO ANIVERSARIO

El 2008 fue un año muy especial para nosotros. En medio de una difícil situación marcada por la crisis económica, cumplimos 75 años. Tiempo de luchas, de reivindicaciones, de derrotas y de triunfos en la defensa de los intereses de nuestros afiliados. Hemos festejado por lo hecho y por lo que haremos, por la institución y por cada uno de los afiliados que le da sustento y existencia.
Todo lo que organizamos este año que culminó, el festejo de la Primavera, el Baile mercantil, el festejo por el Día del Jubilado, el Campeonato de Truco, la fiesta del Día de la Madre, la Jornada de Higiene y Seguridad, las actividades en la Colonia de Vacaciones, el Campeonato de Fútbol Nocturno, el reconocimiento por el Día Internacional de la Mujer, el Campeonato de Fútbol 75º aniversario, el Show del Día del Padre, el festejo del Día del Amigo o del Día del Niño, ha estado atravesado por este espíritu de festejo.
El punto culminante de todo un año de recuerdos, emociones y festejos, lo constituyó el desarrollo de la Jornada sobre Sindicalismo y Participación Ciudadana. En la ocasión, nuestro Secretario General puso el énfasis en marcar la importancia de nuestra historia frente a los desafíos que tenemos por delante y la responsabilidad que como protagonistas de la vida sindical tenemos en estas circunstancias.

ALGUNOS PROYECTOS PARA EL 2009

Este año que comienza nos encuentra con algunos proyectos sobre los cuales pondremos el esfuerzo. Tenemos pensado llevar adelante la remodelación del Complejo de Salones, así como el arreglo del salón del sector canchas de fútbol.
También en lo que hace a la infraestructura, estamos preparando lo necesario para la refacción de la futura sala de Convenciones y sala de prensa.

PLAN DE VIVIENDAS DE AGEC

Continuamos trabajando con nuestro equipo de técnicos y profesionales

De acuerdo a los anuncios formulados por el Gobierno Nacional con respecto a los Planes para la Construcción de Viviendas y su eminente financiamiento, se han potenciado las expectativas de las entidades y de los demandantes de Viviendas de la Provincia. Es por ello que a mediados del mes de Enero del corriente año nos reunimos con autoridades del Instituto Municipal de Vivienda y del Gobierno de la Provincia para analizar estos anuncios.
No obstante, se han producido novedades importantísimas, como el reciente anuncio del Sr. Gobernador de la Provincia de Córdoba, Juan Schiaretti, lo que nos permite pensar que el inicio de obra estaría cada vez más cerca.
Por una parte sabemos que el Programa Nacional contempla el financiamiento con fondos del ANSESS para una vivienda mínima y que la Provincia financiaría la otra parte con otros fondos para construir la vivienda Hogar de Clase Media que fuera licitada en Febrero/08.
Está fuera de este financiamiento el valor del terreno, infraestructura y gastos que demanda la Operatoria, que deberán ser aportados por los postulantes que resulten adjudicatarios de una vivienda.

En lo que respecta a las 199 Viviendas de AGEC, informamos:

- Que el Registro de Postulantes, que cuenta con aproximadamente 900 inscriptos estará abierto hasta que se determine la fecha del sorteo, por lo que pueden incorporarse todos aquellos afiliados con un mínimo de un año de antigüedad, no poseer vivienda propia y constituyan grupo familiar.
- Que continuamos gestionando el financiamiento de las Obras de Infraestructura ante el Municipio, Provincia y Nación, para evitar que este concepto tenga que ser pagado por los Adjudicatarios en el periodo de la Obra.
- Que el valor del terreno y gastos que demanda la organización del conjunto habitacional como honorarios de Agrimensor, Arquitecto, Ingeniero etc., serán dados a conocer cuando se realice la reunión informativa y sorteo, reiterando que los mismos tendrán que ser abonados por los adjudicatarios en un plazo que no supere la fecha de entrega de las Viviendas.

Continuamos trabajando con nuestro equipo de técnicos y profesionales para cumplimentar todos los requisitos necesarios solicitados por la Subsecretaría de Viviendas de la Provincia de Córdoba y por el Instituto de Vivienda Municipal, a fin de hacer realidad este deseado emprendimiento.

Primera Jornada de Sindicalismo y Participación Ciudadana



Como cierre de los festejos conmemorativos por los 75 años de nuestra Institución, organizamos la Jornada sobre Sindicalismo y Participación Ciudadana. Con el afán de contribuir a sostener la memoria y aportar a promover la participación ciudadana desde nuestro lugar en la sociedad, convocamos a numerosos dirigentes políticos y sociales, así como a especialistas, a debatir sobre esta problemática.

Organizados en 3 paneles, los disertantes fueron haciendo sus presentaciones y aportando a los objetivos fijados:

"Política, Juventud y Militancia Social rumbo al Bicentenario" fue el primero de los paneles, en el que tuvimos la presencia de Esteban Concia (Asesor de la Presidencia de la Nación) y Renato Ghiglione (Presidente de Asociación Civil Dos Centenarios). La mañana abría esperanzadora, planteando el rol protagónico de la militancia juvenil en las instituciones democráticas cuando nos aprestamos a conmemorar los 200 años de la Revolución de Mayo.

Luego del almuerzo, fue el momento de sondear en los orígenes del movimiento obrero en nuestro país. El panel titulado **"Orígenes y Evolución del Sindicalismo en Argentina"** contó con la destacada presencia del Lic. Eduardo Hurtado (Profesor de Historia Política de la Universidad Nacional de Río Cuarto), el Dr. Roberto Lopresti (Abogado Constitucionalista, Docente de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora) y el prestigioso abogado laboralista, Dr. Lucio Garzón Maceda.

Finalmente nuestro secretario general abrió el último panel preparado para la Jornada,

LOS QUE ASISTIERON

En total asistieron más de 100 personas, entre ellos los representantes de las siguientes organizaciones e instituciones:

· Unión Ferroviaria.

· UATRE

· UOCRA

· Sindicato de Diarios y Revistas

· SADOP

· AATRAC

· Sindicato de PANADEROS

· Centro de Empleados de Comercio de La Carlota

· Sindicato de Empleados de Farmacia

· CISPREN

· GRÁFICOS

· Sindicato de la SANIDAD

· Ministerio de Trabajo, delegación Río Cuarto.

· AMET

· UEPC

· Sindicato de la CARNE

· ATSA

· Sindicato de Luz y Fuerza

· SURBAC

· UATRE MOLDES

· Sindicato de Viajantes

· Sindicato de OBRAS SANITARIAS

· UECARA del Interior

· Lucía Aliberto, Concejal de la ciudad de Río Cuarto.

· Víctor Núñez, Concejal de la ciudad de Río Cuarto.

· Concejo Multisectorial de Mujeres de Río Cuarto

· Juan Manuel Llamosa, Defensor del Pueblo de la ciudad de Río Cuarto

· Centro de Empleados de Comercio de General Levalle

· Agrupación "Dos Centenarios"

· Miembros del Consejo Directivo de la Asociación Gremial de Empleados de Comercio de Río Cuarto –AGEC-.







"Sindicalismo Siglo 21, nuevos desafíos". Compartió tribuna con la Directora del Fondo Nacional de Capacitación Laboral – JGM, la Lic. Alicia Muzio, el Diputado Nacional, Dr. Oraldo Britos y el Dr. Lucio Garzón Maceda.

Coincidentes fueron las miradas en torno a la responsabilidad que le cabe a las organizaciones sindicales en la construcción de las nuevas relaciones laborales que son el resultado de las profundas transformaciones que el presente ya expresa y se potencian hacia el futuro.

Sobre el final de la tarde, se entregaron los certificados a los presentes y se proyectó un video institucional de nuestro sindicato. Se vivieron momentos de profunda emoción ante las imágenes que recordaban y recorrían nuestros 75 años de historia.



Oraldo Britos – Diputado Nacional (mandato cumplido)

Fue otro de los protagonistas destacados de la Jornada, exponiendo su experiencia como dirigente sindical ferroviario y dando un testimonio viviente de lo que significó la irrupción del peronismo en la historia política y social argentina, donde lo mamó desde la infancia en su San Luis natal.

DR. LUCIO GARZÓN MACEDA

"Es obseno no derogar los decretos de Cavallo"

Si pudiésemos calificar, desde el sentido del gusto, la intervención del Dr. Lucio Garzón Maceda, diríamos que fue deliciosa.



Hay, cuanto menos, dos dimensiones públicas en las que su trayectoria ha descollado. El Derecho del Trabajo lo cuenta entre sus principales exponentes, por sus conocimientos y por su compromiso al servicio de la clase trabajadora. Por otra parte, en el campo histórico-social, fue uno de los principales ideólogos de aquel movimiento de rebeldía social y de enfrentamiento político al régimen instaurado en Argentina a partir de 1966. Se lo conoce en la historia como El Cordobazo y fue una cuña en la dictadura que encabezara el Gral. Juan Carlos Onganía.

De la mano de una lucidez admirable, nos llevó por los caminos de la historia del movimiento obrero argentino y mundial, para terminar exponiendo un Programa de Acción Política para los trabajadores argentinos de cara al Siglo XXI.

Garzón Maceda nos advierte que las medidas tomadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional, no sólo no constituyen redistribución del ingreso, sino que, están muy lejos de serlo. "No alcanza con discutir salarios en las negociaciones colectivas", sentenció, para más adelante agregar que eso no constituye en sí mismo ninguna redistribución de la riqueza.

"A este Gobierno "amigo", cuyo único soporte político y social son los trabajadores, los sindicatos deben plantearle la necesidad de desarrollar cambios y reformas profundas y urgentes en este momento de crisis".

Entre otros aspectos planteó que es indispensable realizar la Reforma Impositiva, que es injusta y regresiva, porque los trabajadores no pueden estar pagando el 21 % de Impuesto al Valor Agregado (IVA) al consumo permanente.
También abogó porque se vuelva al sistema anterior de coparticipación con las Cajas Compensadoras como CASFEC Y CASFPI, en lo referido al Régimen de Asignaciones Familiares.

"Argentina no tiene una red de contención social frente al desempleo, y esto es de muy alto riesgo en tiempos de crisis. Es preciso exigir, tal como existe en otros países, el Seguro de Desempleo" afirmó con contundencia en otro párrafo de sus palabras.

Sostuvo que la verdadera redistribución del ingreso pasa por estos temas, a los que agregó el compromiso ineludible de garantizar el cumplimiento de los cinco servicios públicos esenciales. "El transporte debe ser digno y barato" enfatizó. En relación a educación, sostuvo que no se ha producido ninguna reforma y que a esta altura, resulta intolerable que los trabajadores deban apelar, "…cada día más, a las escuelas privadas, porque no existe la doble escolaridad, tal cual lo dice la Ley de Educación".

En estos conceptos claros y precisos, asentó su exhortación a realizar rápidamente la redistribución real de la riqueza, y poner a disposición de todos los ciudadanos los servicios públicos básicos.

Completando lo medular de su propuesta, definió como absolutamente obseno, que las disposiciones que en su momento tomara Domingo Cavallo, en materia de aportes de la Obras Sociales, no sean derogadas. Hoy los sindicatos entregan el 30% de lo que recaudan del aporte de los trabajadores al sistema de salud, al Tesoro Nacional. "No pueden ir esos aportes al Presupuesto Nacional", sostuvo Garzón Maceda, en una definición que sintetiza su sólida posición de defensa de los derechos de los trabajadores y de enfrentamiento con quienes los avasallaron.

DÍA DE LA MADRE



Una multitud de mamás colmó Banda Norte



Estaban todas, desde abuelas, hasta madres primerizas con rostros que delataban una adolescencia reciente. Estaban todas las afiliadas que ostentan orgullosas su condición de madre.

El salón de la Asociación Atlética Banda Norte se vio otra vez colmado por la presencia multitudinaria en lo que fue el gran festejo del **"Día de la Madre"**, que anualmente organiza la Asociación Gremial de Empleados de Comercio.

Eran las 21 hs. del jueves 30 de octubre, más de 1600 madres afiliadas desbordaban las instalaciones e hacían que viviéramos momentos en los que la temperatura del alma superaba largamente la que marcaban los termómetros ambientales.

Bombones, tarjetas y saludos varios fueron los primeros mimos brindados a nuestras madres. El compañero



Pato, desde el escenario no ahorraba palabras a la hora de darles la bienvenida y presentar a la sorpresa traída desde Buenos Aires. El cantante "Javier", supo cautivar a la multitud y logró que algunas se movieran al ritmo de los covers de distintos cantantes que componen su repertorio. Su corta edad no fue un obstáculo para el vínculo que rápidamente construyó con los presentes.

Paola Debernardo, reina de los mercantiles y Agustina Ávila 1º princesa, pusieron junto a la belleza y simpatía, el toque de glamour de las grandes veladas. Se hicieron presente en el festejo y acompañaron la alegría de nuestras madres.

FLORES Y DIPLOMAS PARA ELLAS

El festejo de todas, tuvo momentos emotivos, como fue la distinción de aquellas madres con más antigüedad en el sindicato y aquellas con mayor cantidad de hijos.

De Charras fueron las dos mamás distinguidas con el reconocimiento a la mayor cantidad de hijos. Elida Busto con 7 y Julieta Verónica Muñoz con 6 recibieron el cariño de los presentes. También fueron distinguidas Sandra Malvina Venegas, con 5 hijos y la Sra. Silvia del Carmen Bionda, 5 hijos, de las empresas José Frutero y Asoc. y Acero Solaro, respectivamente.

Por su parte, los reconocimientos a las madres con mayor antigüedad en el sindicato, recayeron sobre Nélida Barrera de Ramírez, con 2 hijos, empleada de la empresa Valsecchi Pedro e Hijos, afiliada al sindicato desde el año 1970. Susana Mandorlini de Peralta, 2 hijos, afiliada desde el año 1976 por su trabajo en la empresa Echenique. También fueron homenajeadas Gloria Amelia Benedetti, 2 hijos, afiliada desde el año 1977 y Alicia Beatriz Montiel, 2 hijos, de la empresa Carrefour, afiliada desde el año 1978.

Por ultimo, fue el turno del reconocimiento y bienvenida a las madres recientemente afiliadas al gremio: Claudia del Carmen Garro, 1 hijo, empleada de la empresa Silmag S.A. de Las Higueras, afiliada desde el 14/10/2008. De igual modo Silvia Marcela Jaime, 4 hijos, empresa D'Autilio y Mercau, afiliada desde el día 14/10/2008.

Cada una de ellas, recibió un ramo de flores y un diploma, y se sortearon además cenas para las madres afiliadas.



LAS PALABRAS DE NUESTRO SECRETARIO GENERAL

José Luis Oberto, les habló a nuestras madres, le puso palabras a los sentimientos de todos. Rescató enfáticamente el valor de la actitud de esas trabajadoras, que sin renunciar a su condición de tales, han abrazado el camino de la maternidad.

Resaltó las prestaciones que OSECAC brinda especialmente a las madres en materia de salud. Entre otras noticias, anunció la instalación de un mamógrafo nuevo, recién adquirido que próximamente podría comenzar a utilizarse.

Antes de darle lugar a la sorpresa de la noche, nuestro secretario quiso preparar el ambiente musical para lo cual nos obsequió la interpretación de 2 temas musicales. La tribuna vibraba ante tamaña demostración de talento, y en medio de ella, su esposa, Susana, agradecía emocionada el gesto de su marido.

Luego vinieron los repetidos bises a Javier, quien llevó la jornada a un cierre espectacular.

"Gracias por todo…", "…que se repita…", "estuvo maravilloso…" fueron los comentarios agradecidos de las madres que de a poco comenzaban a abandonar el salón. Se llevaban el recuerdo de una noche compartida con su gente, con su familia sindical.





DEPORTES

Finales 2008 en Fútbol y Bochas

RESULTADOS DEL CAMPEONATO DE FÚTBOL DE AGEC

1º Puesto:
Corralón Franco (Campeón)

2º Puesto: Servicios Daniel

3º Puesto: Arcor

4º Puesto: Acumuladores Avenida

5º Puesto: Los Caballeros

6º Puesto: Sigmac

El partido final lo ganó Corralón Franco 3 a 2 a Servicios Daniel, consagrándose campeón por segundo año consecutivo.



Corralón Franco (Campeón)

RESULTADOS DEL CAMPEONATO DE BOCHAS DE AGEC

1º Puesto:
Ricardo Zamora y Arturo Reina (Campeones)

2º Puesto: Hugo José Bustos y Rubén Bustos

3º Puesto: Marcelo Batistella e Ismael Martín

4º Puesto: Dante Garraza y Segundo Garraza



Ricardo Zamora y Arturo Reina (Campeones)





Hugo José Bustos y Rubén Bustos 2º Puesto

Partido Final, jugadores, Bustos, Bustos, más Pancho Aloy. Un gran colaborador, David Reynoso y el secretario de turismo Barbieri, Jorge, Zamora, Ricardo Reina, Arturo, jugadores de Charras.

1º MARATON "75º ANIVERSARIO"
Y CONMEMORACION A "TERESA FRUA"



PARTIDA DESDE SEDE DE AGEC

Cristian Ponce se adueñó del terreno del "Ayup"

La noche alarmó. Sin embargo la mañana dominguera plasmó un día donde los anhelos se pueden convertir en realidad. Y esta frase se hizo carne en el compañero mercantil Cristián Ponce y otros empleados de comercio que eligieron esa mañana del 2 de noviembre para intervenir en la competencia de 3.500 metros a campo traviesa en un circuito diseñado en el Complejo Polideportivo "Julio Ayup". Ellos percibieron el mensaje de la madre naturaleza y con su esfuerzo y voluntad le dieron un marco especial a la "Primera Corrida Pedestre 75 años de AGEC", homenaje a Teresa Frúa, que, desde esa bóveda diáfana y azul que cubría el complejo, seguramente, esbozó una amplia sonrisa de satisfacción.

En total se inscribieron más de 115 atletas, participando 102 finalmente, para disputar tanto la carrera de los 3,5 Km., como la General de los 10.000 metros.



MARATÓN POR LAS CALLES DE RIO CUARTO

Informe especial de Ernesto "Cuchu" Moyano

RESULTADOS DE LA GENERAL 10 KM

RESULTADO DE LA GENERAL DE LOS 10 KM. VARONES
CLAUDIO COFRE, RIO CUARTO, Nº 2056.
PEDRO BARROSO, SAN LUIS, Nº 0428.
CLAUDIO PALACIOS, GENERAL DEHEZA, Nº 2077.
CAYETANO CARRANZA, AGEC, RIO CUARTO, Nº 2025.
GABRIEL PALACIOS, RIO CUARTO, Nº 0491
JOSE MORALES, MUNIC. DE POZO DEL MOLLE, Nº 0484.

RESULTADO DE LA GENERAL DE LOS 10 KM. FEMENINOS
CLAUDIA ACOSTA, RIO CUARTO, Nº 2074.
SUSANA BENITEZ, RIO CUARTO, Nº 2040.
GRISELDA CELIS, RIO CUARTO, Nº 2007.
SILVIA LUNA, Nº 2092.
PATRICIA ACEVEDO, Nº 2078.
CRISTINA COLOMBO, Nº 2023.

RESULTADO CATEGORIA ESPECIAL 10 KM. VARONES
GASTON QUINTERO, Nº 2051.
PEDRO FLORES, Nº 0475

RESULTADO CATEGORIA ESPECIAL 10 KM. FEMENINO
MARIA MACHARELLI, SAN LUIS, (MARATONISTA NO VIDENTE)

RESULTADOS DE LOS 3,5 KM PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

RESULTADO DEL MARATON DE LOS 3,5 KM EN EL POLIDEPORTIVO "JULIO AYUP" VARONES
PONCE CRISTIAN.
FERNANDO.....
MUÑOZ CARLOS ALBERTO
PUESTO CATEGORIA ESPECIALES DAVID GONZALEZ

RESULTADO DEL MARATON DE LOS 3 KM. EN EL POLIDEPORTIVO "JULIO AYUP" FEMENINO
LUISA IBAÑEZ
JUANA ALBORNOZ

1º MARATON "75º ANIVERSARIO"

Un "llanero solitario" llamado Jofré se adjudicó la corrida de AGEC

El sol impactaba sobre el cemento de la General Paz al 1000 .frente a la sede del Gremio.

Era un mediodía que anunciaba una tórrida jornada.

102 atletas aceptaron el reto: Vendría un desafío físico mayúsculo en un marco emblemático, por ser la primera corrida, "75 aniversario de AGEC".

Fue Claudio Jofré se erigió como ganador de carrera de los 11.500 metros.

Este atleta experimentado, bien entrenado, se impuso cómodamente, tras recorrer todo la prueba en "solitario".

Ganador de los 3.500 metros p/Empleados de Comercio: Cristian Ponce

Ganador de los 10.000 metros general: Claudio Jofré

Desde el banderazo inicial, Jofré, se lanzó estrepitosamente al ruedo, con un enérgico pique redujo a sus contrincantes. Esta aceleración la mantuvo los primeros 500 metros logrando sacar una considerable ventaja sobre el resto, que le permitió mirar atrás en varios momentos, comprobando la distancia que mantenía de sus perseguidores.

En las espaldas de Cofré aparecía un minúsculo grupo, que juntos, intentaban, como provocar una suerte de sinergia esperando el momento de ir a buscar al "llanero" líder.

Hasta el kilómetro 2 esta era la escena. Metros después el vanguardista comenzó a retrasar su paso, como regulando el ritmo de su andar. Esto ocurrió hasta los 4000 metros aproximadamente, cuando del grupo escolta se soltó Pedro Barroso, nativo de Justo Daract (San Luis), que le imprimió una aceleración y salió con la meta de alcanzar a Jofré.

Con el correr de los minutos el puntero, nuevamente, comenzó a mover sus brazos, a promover un paso más rápido y constante que sostuvo hasta el final. Sus seguidores tenían como referente a Ponce que veía estéril su esfuerzo para poder alcanzar a Jofré y prefirió conservar su ubicación, que en los últimos metros era asediada por Claudio Palacios y Cayetano Carranza.

Las últimas pulsaciones que tuvo Claudio Jofré en esta competencia fue cuando llegó a tocar con su pecho una bandera con el logo de AGEC, que era sostenida por José Oberto y Jorge Barbieri, que casi atónitos, con rasgos en sus rostros que entremezclaban preocupación, sorpresa y alegría por lo que estaban viviendo en vivo y directo...la emoción indescriptible de llegar a la meta.l



LA ANSIADA META



PODIO DE LA GENERAL



PODIO DAMAS

Educación Mercantil y Egresos 2008

Desde siempre, el esfuerzo de nuestra institución ha incluido la capacitación de los afiliados y sus familiares. Entendemos que la dinámica de aprendizaje permanente, nos permite mantenernos atentos a los cambios que la realidad impone y por ende, mejorar nuestras condiciones de vida y la de nuestros hijos.

Desde el año 1991 contamos con un área dedicada fuertemente a la educación en convenio con el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. La firma de diferentes convenios ha permitido lograr más de 12.000 egresados en las distintas instancias de capacitación.

Primero fue el Secundario para Adultos (CENS Nº 73, hoy CENMA Nº 73) con una duración de tres años y con asistencia diaria. Gracias a este esfuerzo, cientos de afiliados y miembros de la comunidad obtuvieron su TITULO SECUNDARIO.

En el mismo año se crea el CFP Nº 2 (Centro de Formación Profesional) actualmente CENMA Nº 73 AREA NO FORMAL, Coordinado por la Profesora Patricia González. Este centro brindó y aún lo hace, cursos de capacitación laboral en Informática e Idiomas del que egresan mas de 600 personas por año.

También se llevo la capacitación a pueblos de la Zona como por ejemplo Cabrera, Charras, Gigena, Elena, Baigorria, Corral de Bustos, La Carlota, Laboulaye, Villa Maria, Mina Clavero y otros.

En el año 1997 se compra un inmueble en calle Cabrera 331, se lo restaura casi en su totalidad y a principio de 1998 se inaugura el edificio propio donde funciona a pleno desde entonces el área de cultura.

Se siguen firmando acuerdos y así comenzamos a dictar clases en la Unidad Penitenciaria de nuestra ciudad, equipando un aula con computadoras para el dictado de los cursos.

En el año 2000 se firma otro convenio, el del Secundario Semipresencial, primero para el personal de la Policía de la Provincia y en 2003 se firma un acuerdo con el CENMA Nº 243 de Moldes para los EMPLEADOS DE COMERCIO. Este logro permite a quienes no tienen el tiempo para asistir diariamente a clases cumplir el sueño de **"Terminar el secundario"**. Ya egresaron dos promociones y en abril del 2009 egresa la tercera. Contando con el apoyo permanente del Director del CENMA 243 Dr. Carlos Angelino y su Coordinadora pedagógica Profesora Alicia Gagnolo.

En la actualidad existen numerosos acuerdos de cooperación con Instituciones de la ciudad como la Sociedad Italiana, Asociación Mutual del Personal Civil de la Fuerza Aérea, el círculo de Psicopedagogos, Universidad Nacional de Río Cuarto (PEAM), entre otras.

En el año 2007 se colocaron calefactores en todo el edificio, se compraron dos equipos de audio, y en julio de 2008 se adquirieron 28 computadoras de última generación. Esto permitió mejorar la calidad del servicio con tecnología de avanzada y ofrecer a nuestros alumnos la calidad que se merecen.



FACHADA CENMA



NUEVO PATIO REFACCIONADO

Las nuevas salas de informática serán inauguradas oficialmente en marzo de 2009 y se espera contar con las máximas autoridades del Ministerio de Educación y del Gobierno Provincial y Municipal, como también los demás Sindicatos e instituciones que siempre nos acompañan.

Más egresados del Área No Formal CENMA 73

El viernes 19 de Diciembre se realizó en el salón de la Casa del Jubilado la entrega de diplomas a los flamantes



PROFESORA PATRICIA GONZÁLEZ. - COORDINADORA



EGRESOS CENMA73 2008.

Educación Mercantil y Egresos 2008

egresados de los distintos cursos de AREA NO FORMAL de nuestro colegio C.E.N.M.A. Nº 73. En el acto estuvieron presentes directivos de la Asociación Gremial de Empleados de Comercio, profesores, alumnos y familiares. Uno de los momentos más emotivos lo constituyó el cambio de abanderados. Alicia Cáceres, alumna de 3º año de portugués, portó con orgullo la enseña patria durante 2008, y se la entregó a Marcela Benítez, de 2º año de portugués. Así mismo, la primera escolta, Mariel Titarelli, (3º año de portugués) y la segunda Paola Navecilla (3º año en Ingles), le entregaron sus bandas a Sara Palacios (2º año de Portugués) y María Inés Guiñazú (2º año de ingles) quienes serán 1º y 2º escolta respectivamente, durante el año 2009.

Se otorgó una mención especial a los alumnos Emanuel Nieto, estudiante de PC nivel 1, en reconocimiento al esfuerzo, dedicación y espíritu de superación, Hernán Zamponi, alumno de 1º año de ingles, por asistencia perfecta, constancia y cumplimiento y a Carolina Antuña, también de ingles, por asistencia perfecta y cumplimiento.

Más de 600 alumnos vivieron la emoción de recibir el diploma que certifica el logro de todo un año de estudio. Seguramente no ha sido fácil, pero con empeño, trabajo y dedicación todos ellos llegaron a buen puerto.

Los egresados concretaron su esfuerzo en diferentes áreas…



CERTIFICADOS FIN DE CURSO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

El pasado 1 de Diciembre y con la presencia desbordante de alumnos, docentes, familiares y miembros de la comisión directiva de AGEC, se dio lugar a la entrega de Certificados de los Niños y Adolescentes que cursaron en el Centro de Capacitación CENMA 73.

Las palabras de fin de curso estuvieron a cargo de Marcela Mastrángelo, en representación del cuerpo docente, quien agradeció la colaboración sustantiva que aporta la institución gremial al proyecto educativo de los menores.

A los saludos de fin de curso y por la proximidad de las fiestas de parte de la coordinadora del Área No Formal, Patricia González, se sumaron las palabras de nuestro Secretario General, José Luis Oberto, quien expresó su satisfacción por el logro de otro año lectivo concluido e instó a los presentes a que nunca dejen de capacitarse.

IDIOMAS:

- Conversación portuguesa,
- Auxiliar en lecto-escritura portuguesa niveles 1 y 2;
- Auxiliar en traducción escrita de ingles;
- Auxiliar en lecto-escritura inglesa niveles 1 y 2.

COMPUTACIÓN:

- Operador de PC Internet;
- Operador de PC Diseño Grafico niveles 1 y 2;
- Operador de PC niveles 1 y 2;
- Auxiliar de programador niveles 1 y 2;
- Operador de PC, dream weaver nivel 2,
- Auxiliar analista de sistemas.

A la hora de las palabras, la Coordinadora del Área No Formal, Patricia González, instó a los nuevos egresados y a los afiliados a seguir capacitándose, a que sean partícipes del funcionamiento a pleno del colegio. No faltó el agradecimiento especial a la gente de AGEC por los importantes avances tecnológicos y de infraestructura que se ha realizado en la vieja casona donde funciona el colegio, y la inmensa colaboración que como siempre aporta a la educación.

El Secretario General, José Luis Oberto, remarcó lo importante que resulta hoy la capacitación. "…a través de ella –manifestó Oberto- estamos insertos en un mundo cada ve más globalizado, en donde el que no se capacita se queda afuera de esta gran estructura". Más adelante invitó a todos a seguir sumándose a los distintos cursos que brinda nuestro colegio, e instó a superar las inscripciones del año 2008 que ya se habían visto desbordadas por la gran aceptación de la oferta educativa. Terminó destacando la importancia del trabajo de AGEC, de brindar a sus afiliados y a la comunidad en general, la posibilidad de capacitarse constantemente.

CERTIFICADOS POR DISFRUTAR DEL MOVIMIENTO

El pasado 15 de Diciembre se llevo a cabo en el "Salón de Convenciones" de AGEC, la entrega de certificados, con motivo de la finalización del año, a las distintas escuelas que imparten clases en nuestra institución. Estas instituciones forman un área de servicio esencial para el aprendizaje y recreación, que redundan en mejora a la calidad de vida de la familia mercantil.

Egresadas y egresados 2008 presentando a consideración del público sus distintas disciplinas


DANZAS ARABES MAYORES


DANZAS MENORES ARABES


FOLCLORE


DEFENSA PERSONAL


SALSA


TANGO

Estuvieron presentes los responsables de las distintas escuelas, TANGO, DANZAS ARABES, DEFENSA PERSONAL, YOGA, GIMNASIA, SALSA y FOLCLORE. La Profesora Rita Molina, de danzas árabes, tomó la palabra en nombre de todos y reivindicó el esfuerzo de AGEC, que le da la oportunidad a sus afiliados de aprender cosas nuevas y que aportan a su esparcimiento y a su calidad de vida.

Luego de las palabras, pudimos disfrutar de un cuadro artístico, realizado por algunos de los alumnos de las escuelas.

Finalmente, se realizó la tan esperada entrega de certificados. La Secretaria de la Mujer, Miriam de Valle Parían, tuvo el honor de entregarlos personalmente. En la clase de Tango, el profesor Manuel Polmilio, entrego una mención a la mejor asistencia a Rosalía Penonsello, en Danzas Árabes, se distinguió como mejores compañeras a Marcela Malillo y Selene Tomates, ambas de la localidad de Charras. En Yoga, dirigida por la profesora Silvina Ledesma, la mención fue por los años de asistencia a Carolina Urbani, Juanita Luna y Ofelia Fenoglio. La profesora Verónica Guevara, a cargo de la Escuela de Gimnasia, distinguió por mejor asistencia a Isabel Britos, en tanto Claudia Moral, a cargo de Salsa, hizo lo propio por su nuevo emprendimiento a Noleli Hmaser y María Suárez. Finalmente en Folclore, taller que dirige el profesor Jorge Reynoso, fue elegida por sus pares como mejor compañera, la Srta. Stefania de María, y mejor alumno 2008 por estudio, dedicación y conducta Cristian Cazzola.

Ayuda Solidaria para el Inicio de las Clases



El día 14 de Febrero a partir de las 8 hs y hasta pasadas las 15 hs., en el primer piso de la sede del gremio General Paz 1070, se realizó la entrega de la ayuda escolar 2009 que cada año la Asociación Gremial de Empleados de Comercio –AGEC-, viene aportando para los hijos de sus afiliados.

Esta importante ayuda, a la que acceden los afiliados con más de seis meses de antigüedad, es asumida por el Gremio, con gran esfuerzo, año tras año, dejando claro que la educación es un tema de Estado para esta conducción. Aproximadamente más de 2800 niños son beneficiados con este servicio solidario de Agec que consiste en la entrega gratuita de guardapolvos y útiles, y se divide en tres niveles: **Nivel 1**, de primer a tercer grado primaria; **Nivel 2,** de cuarto a sexto grado primaria y el **Nivel 3,** de primer a tercer año de secundaria. Asimismo, en la semana siguiente, un ejército de colaboradores se encargó de hacer llegar esta preciada ayuda escolar a toda la gran zona de cobertura, Charras, Bengolea, Ucacha, Las Acequias, Achiras, Sampacho, Elena y Gigena, poniendo en funcionamiento, a través de sus corresponsales, los brazos solidarios con los que cuenta nuestro Gremio.



160 mochilas a la vera del río

El pasado 22 y 23 de enero, más de 160 chicos se instalaron en la colonia de vacaciones para vivir a pleno las alternativas del ya tradicional campamento de verano al que la Profesora Susana Plana nos tiene acostumbrados.

La vera del río fue el destino inicial de la colorida fila india, y las risas de los niños llenaron de alegría la paz habitual del lugar.

La “Profe” Susana Plana, que dirige nuestra colonia de vacaciones nos comentó que una de las actividades centrales de estos campamentos lo constituye el fogón a la noche, donde los niños se reúnen y comparten hasta que el cansancio los deposita en sus carpas.

La pileta, espacio donde la actividad diurna se concentra, es habitualmente el eje alrededor del cual se articula la alegría de los niños. Dos días para dar rienda suelta a las ganas y la risa.

Derecho al Verano en el “Julio Ayup”

En el marco del programa “Córdoba Derecho al Verano 2009”, corre, salta y juega por tu barrio, organizado por el Gobierno de la Provincia de Córdoba a través de la agencia Córdoba Deportes, fue elegido el predio de la Asociación Gremial de Empleados de Comercio, “Julio Ayup”, para llevar a cabo las actividades de deportes en donde concurrieron los chicos de la colonia de vacaciones del gremio más otros niños provenientes de distintos puntos de la ciudad. La gran final de este importante programa será el día 26 de febrero en le Estadio Chateau Carreras en Córdoba capital.

En dialogo con el Lic. Diego Barzzale, Subdirector del Área de Deportes Social y Comunitario de la Agencia Córdoba Deportes, nos contó que en cada actividad que se desarrolla, clasifican los mejores, que a su vez serán llevados al Estadio Córdoba, donde los premiarán y dichos premios pueden ser donados a los distintos barrios que representan.

El Gremio y OSECAC renuevan su compromiso

Un nuevo servicio de salud

El miércoles 14 de enero se llevó a cabo en los policonsultorios de AGEC/OSECAC, la inauguración del nuevo mamógrafo adquirido recientemente por el gremio. Con la presencia del secretario general de AGEC, José Luis Oberto, el sub secretario Esteban Caldero, el delegado de la Obra Social de OSECAC, Lucio González, sub delegado Gustavo Molaioli, el encargado de los policonsultorios, Ariel Dellamea y demás miembros del Consejo Directivo, se realizó el corte de cinta. De esta manera, quedó formalmente inaugurado este nuevo servicio de indiscutida importancia para las numerosas afiliadas a la Institución.





En las palabras pronunciadas al momento de la apertura, el Secretario General, manifestó que, “el verdadero logro podrá verse cuando las afiliadas usen el mamógrafo a pleno”.

De esta manera, el Gremio y OSECAC renuevan su compromiso con la salud de los afiliados, dándole jerarquía y más servicios a la familia mercantil.



Los afiliados a AGEC de Elena y zona de influencia, ya tienen un servicio de farmacia tal como necesitan. Gracias a un convenio firmado con OSECAC, la Farmacia Echenique (de la farmacéutica María Celeste Echenique), se ha incorporado como prestadora en este rubro fundamental para la tranquilidad de nuestros afiliados.

Para quienes necesiten de sus servicios, tienen que dirigirse a Alberdi 254, en la localidad de Elena o al teléfono 0358 4881540.







TEMPORADA 2008/2009

Un verano a pleno en el Complejo

Acaba de finalizar la Temporada 2008/2009 de pileta y Colonia de Vacaciones en el predio del Complejo Polideportivo "Julio Ayup", con un notorio crecimiento del nivel de utilización de las instalaciones por parte de nuestros afiliados.

Es indudable que mientras se agudiza la crisis internacional con los consabidos efectos locales, las opciones turísticas se van disminuyendo por los crecientes costos e inaccesibilidad por parte de los trabajadores, lo que se ve reflejado en la mayor afluencia de la masa societaria a esta importante opción para el esparcimiento veraniego.

Consciente de esta realidad, el Consejo Directivo de Agec no dudó, ya desde mediados de 2007, en invertir para ampliar la disponibilidad de piletas e integrar el sistema, y en realizar importantes inversiones por mejoras, tales como el piso aislante de las piletas más antiguas y la construcción de nuevos asadores bajo la arboleda, con mesas y sillas y la instalación de nuevas canillas de agua para el lavado de utensillos,

Un especial párrafo para el perfecto mantenimiento del predio, donde es necesario resaltar la actitud, profesionalismo y empeño, puesto por el personal que trabaja en el predio, para mantener la limpieza de las instalaciones durante todo el verano, como así también la atención y el cuidado de plantas y espacios verdes.

Asimismo, tanto los socios como su grupo familiar, ingresaron gratuitamente, abonando solamente el control médico, que fingresron gratuitamente.





Fines de semana donde la concurrencia alcanzó las 3000 personas, con la actuación de grupos, tanto de folclore, melódicos o cuartetos, que animaron tardes enteras y una profesora de aeróbicos que hizo mover hasta los "postes",

De esta manera, miles de afiliados pudieron disfrutar, una vez más, de momentos compartidos en el bello escenario que constituye el complejo de piletas de nuestro predio.

Colonia de Vacaciones AGEC

Como golondrinas en primavera, cada verano, se renueva el ritual del bullicio y la alegría, que irrumpe impetuoso e indetenible, entre mediados de diciembre y fines de febrero, en nuestro Polideportivo: La Colonia de Vacaciones.

Doscientos cincuenta pequeños, hijos de afiliados, comandados por una histórica "comandante" de todos los niños, la Licenciada Susana Plana, hacen su desembarco desde temprana hora y hasta pasado el mediodía, poniendo su impronta soberana y vivaz, con un solo derrotero: disfrutar a pleno con juegos, chapuzones, y un sinnúmero de actividades que la Profe y su equipo de veinte colaboradores van articulando y dosificando.

Toda la actividad se va complementando con caminatas al río, campamentos, festejo de las fiestas navideñas, reyes, carnaval y el tradicional cierre de la Colonia, como para pintar el escenario con todos los colores de la vida.

En cada evento, junto a los niños, la fundamental compañía de los padres, fieles sostenedores de la Colonia de Vacaciones en cada temporada, y el agradecimiento profundo de la Lic. Planas al Consejo Directivo de AGEC y su equipo de ayudantes, por haberlo hecho posible una vez más, quien siempre nos recuerda la sentencia de Einstein: **:"El arte más importante de un maestro es saber despertar en sus educandos la alegría de crear y conocer"**.

